

tor, cesa don Santiago Portela Cobelo; y doña María Blanca Sonsoles Bernal Andrés, Profesora adjunta interina de Letras y Vicedirectora.—Orden ministerial de 28 de septiembre de 1964.

Alosno (Huelva).—Don Juan Manuel Martín Aguirre, Profesor adjunto interino de Letras y Vicedirector.—Orden ministerial de 28 de septiembre de 1964.

Castrillón (Salinas Oviedo).—Doña María de los Angeles Campo Lastra, Profesora adjunta interina de Letras y Directora; y don Jorge Cuyás Huelza, Profesor adjunto interino de Ciencias y Vicedirector, cesa don Manuel Fernando Alvarez Alvaras.—Orden ministerial de 28 de septiembre de 1964.

Guía de Isora (Tenerife).—Don Luis Delgado Martín, prórroga nombramiento de Profesor adjunto interino de Ciencias y nombramiento de Director, cesa doña María del Carmen Darías Pérez; y doña Araceli Marrero Flores, nombramiento Profesora adjunta interina de Letras y Vicedirectora.—Orden ministerial de 29 de septiembre de 1964.

Móntánchez (Cáceres).—Don Lucio Carreras Ferrino, prórroga del Profesor adjunto interino y Director; y don Carpofofo Duque Jimeno, nombramiento de Profesor adjunto interino y Vicedirector, cesa don Fernando Sánchez Pascuas.—Orden ministerial de 29 de septiembre de 1964.

Lumbrales (Salamanca).—Don Alfonso Calvo Diosdado, prórroga de Profesor adjunto interino y Director; y doña María Reyes Laso González, nombramiento de Profesora adjunta interina y Vicedirectora.

San Vicente de Alcántara (Badajoz).—Don Isaias Benito y Benito, nombramiento de Profesor adjunto interino de Ciencias y Director.—Orden ministerial de 29 de septiembre de 1964.

Potes (Santander).—Don Isaac Gutiérrez de la Torre, prórroga de Profesor adjunto interino de Ciencias y Director; y doña María Teresa Carriles, nombramiento de Profesora adjunta interina de Letras y Vicedirectora.—Orden ministerial de 30 de septiembre de 1964.

## OPOSICIONES Y CONCURSOS

### MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

*RESOLUCION de la Jefatura de Obras Públicas de Albacete por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición restringido, con carácter nacional, para proveer dos plazas de Capataces de Brigada, vacantes en esta provincia, se hace público el Tribunal calificador y se fijan lugar, fecha y hora para el comienzo de los ejercicios*

Terminado el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en el concurso-oposición restringido para cubrir dos plazas de Capataces de Brigada, vacantes en la plantilla de esta provincia, según convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 210, de fecha 1 de septiembre de 1964, y en el «Boletín Oficial» de la provincia número 109, de fecha 9 del mismo mes y año se hace público a continuación la lista de aspirantes admitidos y excluidos a dicho examen:

#### A) Admitidos

D José López Lozano.  
D Angel González Navalón.  
D Antonio Requena Núñez.  
D Julián Calero Pozo  
D José Belmonte Jiménez.  
D Manuel Carcelén Rovira.  
D Sinfiriano Galera Galera.  
D Manuel Espinosa Bueno.  
D Domingo García Castillo.  
D Juan Antonio Moreno Cebrián.  
D Lino Pérez Villena.

#### B) Excluidos

D. José Villora del Amo.

El Tribunal que ha de juzgar los exámenes estará constituido por el Ingeniero Jefe de esta Jefatura, don Sebastián Canales Mira-Perceval, como Presidente; el Ingeniero de Caminos don José Guardia Jiménez y el Ayudante de Obras Públicas don Antonio Molina Cebrián, como Vocales, y el Auxiliar de Administración Civil don José Peñafiel Carreño, como Secretario.

Los exámenes tendrán lugar en esta Jefatura de Obras Públicas, sita en la calle de Tesifonte Gallego, número 14, el día 27 de noviembre de 1964, a las diez horas de su mañana.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Albacete, 21 de octubre de 1964.—El Ingeniero Jefe.—7.881-E.

### MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

*RESOLUCION del Patronato de Investigación Científica y Técnica «Juan de la Cierva» por la que se anuncia concurso-oposición para cubrir una plaza de Laborante de tercera con destino inicial en Zaragoza.*

Previa la conformidad de la Comisión Superior de Personal y de la Liquidadora de Organismos, según establece el Decreto 145/1964, de 23 de enero, y en cumplimiento del Decreto de 10 de mayo de 1957 sobre Régimen general de Oposiciones

y Concursos de los Funcionarios públicos, se convoca concurso-oposición para cubrir una plaza de Laborante de tercera, con destino inicial en Zaragoza, dotada con el haber anual de pesetas 15.000, dos pagas extraordinarias, gratificación complementaria de 7.600 pesetas y otras reglamentarias.

El concurso-oposición se regirá por las siguientes normas:

Primera. Para tomar parte en el concurso-oposición se requiere:

- a) Ser español, mayor de diecisiete años, sin cumplir los veinticinco en 1964.
- b) No tener antecedentes penales ni estar procesado, no haber sido expulsado del servicio de la Administración Pública y acreditar buena conducta.
- c) No padecer defecto físico mental o enfermedad que le incapacite para el cargo.
- d) Poseer certificado de estudios primarios.

Segunda. Los que deseen tomar parte en el concurso-oposición presentarán su solicitud, debidamente reintegrada, en la Secretaría del Patronato «Juan de la Cierva» (Serrano, 150, Madrid-6) dentro del plazo de treinta días, a partir de la publicación de este anuncio. También podrán ser presentadas las instancias en las Oficinas de Correos en la forma establecida en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Se indicará en las instancias el domicilio del solicitante y se manifestará en forma expresa que se reúnen todos y cada uno de los requisitos exigidos para concurrir al concurso-oposición.

Tercera. Transcurrido el plazo de presentación de instancias se publicará en el «Boletín Oficial del Estado» la relación de los concursantes admitidos y excluidos. Si éstos consideran infundada su exclusión podrán recurrir conforme al artículo 3.º del Decreto de 10 de mayo de 1957. Asimismo se publicará en el «Boletín Oficial del Estado» la composición del Tribunal que haya de juzgar el concurso-oposición, que podrá ser impugnada según lo dispuesto en el Decreto citado.

Cuarta. Serán méritos a tener en cuenta el haber realizado prácticas en laboratorios químicos y poseer títulos o certificados de otros estudios.

Quinta. El ejercicio de oposición consistirá en la realización de trabajos experimentales de laboratorio químico de carácter general y particulares de análisis orgánico y calorimétrico.

Sexta. La oposición se celebrará en Zaragoza en la fecha y lugar que oportunamente se anunciarán.

Séptima. El resultado del concurso-oposición será dado a conocer mediante anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Octava. El aspirante seleccionado deberá aportar en el plazo de treinta días, a partir de la notificación, toda la documentación necesaria para acreditar la capacidad requerida por la convocatoria, efectuándose en otro caso como prevé el artículo 14 del repetido Decreto.

Madrid, 21 de octubre de 1964.—El Secretario técnico.—7.852-E.

### MINISTERIO DE TRABAJO

*CORRECCION de erratas de la Resolución de la Inspección Central de Trabajo por la que se propone la aprobación de la relación de aspirantes admitidos y excluidos a plazas de Inspectores Técnicos de Trabajo.*

Fadecidos diversos errores en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 255, de fecha 23 de octubre de 1964, páginas 13854 y 13855, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones: